

ACTA NO. 6

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL
COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACÁN, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 07 DE ABRIL DE 2016, EN LA OFICINA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN V; 97 FRACCIÓN V, ÚLTIMO PÁRRAFO; 99; 104 Y 118 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 3, 11, 13, 14, 15 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE COMISIONES Y COMITÉS, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

SEGUNDO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

TERCERO: FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.

CUARTO: EXPOSICIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE BIBLIOTECAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN.

QUINTO: ASUNTOS GENERALES.



DURANTE EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS DIPUTADOS DEL COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO, ASÍ COMO LA LIC. ADRIANA ZAMUDIO MARTÍNEZ Y EL LIC. PEDRO ORTEGA BARRIGA, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO RESPECTIVAMENTE; HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SE INICIA LA REUNIÓN.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, AMBOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MANIFIESTAN NO TENER OBSERVACIÓN ALGUNA POR LO QUE SE PROCEDE A SU FIRMA.

PARA DAR POR DESAHOGADO EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PASCUAL SIGALA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ, LA FECHA PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA), EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO, A CARGO DE LA LIC. ADRIANA ZAMUDIO MARTÍNEZ, POR LO QUE PROPONE SE REALICE EL DÍA 14 DE ABRIL EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS.

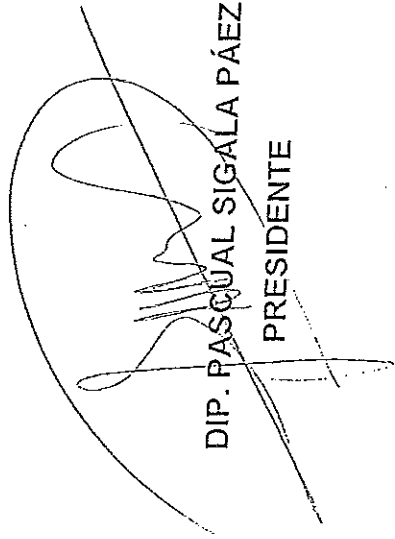
UNA VEZ ACORDADA LA FECHA SE LE SOLICITA A LA LIC. ADRIANA ZAMUDIO TENGA A BIEN ORGANIZAR DICHO EVENTO.

EN ATENCIÓN AL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LA LIC. ADRIANA ZAMUDIO MARTÍNEZ Y EL LIC. PEDRO ORTEGA BARRIGA, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, SE PROCEDE A EXPONER EL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE BIBLIOTECAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUEDANDO COMO ACUERDO DE LOS

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SEA PRESENTADA A LA HONORABLE ASAMBLEA DEL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA MESA DIRECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN.

COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO



DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ
PRESIDENTE



DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE